Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA APROBACIÓN PÓLIZAS

110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO Nº 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 2531 de 2025-11-07 - CONVENIO DE COOPERACIÓN
CONTRATISTA: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO
NIT Nº: 844002071-4
R/L: ORIOL JIMENEZ SILVA
C.C: 74859131 Expedida en YOPAL
VALOR: $443.197.845,00

OBJETO: [AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE YOPAL Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO "UNITROPICO" PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS UNIDADES FUNCIONALES 1 Y 2 DEL MALECÓN DE YOPAL Y REALIZAR INTERVENTORIA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS UNIDADES FUNCIONALES 1 Y 2 DEL MALECÓN DE YOPAL]

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2025-12-26	2026-09-29	$66.479.676,75	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004562
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2025-12-26	2026-09-29	$132.959.353,50	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004562
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2025-12-26	2029-04-27	$88.639.569,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004562
CALIDAD DEL SERVICIO	2026-02-25	2031-02-25	$66.479.676,75	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004562

OBSERVACIONES: Se verificó la póliza en la pagina https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx, y la información allí registrada corresponde a la del documento aprobado.

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Veintiséis (26) DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2025

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Elaboró: CARLOS DANIEL GALVIS LEAL
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A)

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA APROBACIÓN PÓLIZAS

110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO Nº 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 2531 de 2025-11-07 - CONVENIO DE COOPERACIÓN
CONTRATISTA: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO
NIT Nº: 844002071-4
R/L: ORIOL JIMENEZ SILVA
C.C: 74859131 Expedida en YOPAL
VALOR: $443.197.845,00

OBJETO: [AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE YOPAL Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO "UNITROPICO" PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS UNIDADES FUNCIONALES 1 Y 2 DEL MALECÓN DE YOPAL Y REALIZAR INTERVENTORIA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS UNIDADES FUNCIONALES 1 Y 2 DEL MALECÓN DE YOPAL]

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2025-11-11	2026-03-04	$284.700.000,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-74-994000001712
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2025-11-11	2026-03-04	$284.700.000,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-74-994000001712
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2025-11-11	2026-03-04	$284.700.000,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-74-994000001712
GASTOS MÉDICOS HUMANITARIOS	2025-11-11	2026-03-04	$284.700.000,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-74-994000001712
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2025-11-11	2026-03-04	$284.700.000,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-74-994000001712
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA DE CONTRATISTAS	2025-11-11	2026-03-04	$284.700.000,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-74-994000001712

OBSERVACIONES: Mediante la presente acta se aprueba el anexo 2 de la póliza de responsabilidad civil extracontractual donde se contemplan los amparos antes relacionados incluyendo la de "bienes bajo el cuidado, tenencia y control" y "predios, labores y operaciones" por las mismas vigencias y valor.

Del mismo modo se precisa que el contenido de la presente póliza fue verificada en la página

https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx y la información allí registrada corresponde a la del documento aprobado.

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Veintinueve (29) DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2025

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Elaboró: CARLOS DANIEL GALVIS LEAL
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A)

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA APROBACIÓN PÓLIZAS

110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO Nº 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 2531 de 2025-11-07 - CONVENIO DE COOPERACIÓN
CONTRATISTA: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO
NIT Nº: 844002071-4
R/L: ORIOL JIMENEZ SILVA
C.C: 74859131 Expedida en YOPAL
VALOR: $443.197.845,00

OBJETO: [AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE YOPAL Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO "UNITROPICO" ,PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS UNIDADES FUNCIONALES 1 Y 2 DEL MALECÓN DE YOPAL Y REALIZAR INTERVENTORIA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS UNIDADES FUNCIONALES 1 Y 2 DEL MALECÓN DE YOPAL]

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2026-03-04	2026-05-04	$284.700.000,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004562
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2026-03-04	2026-05-04	$284.700.000,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004562
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2026-03-04	2026-05-04	$284.700.000,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004562
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2026-03-04	2026-05-04	$284.700.000,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004562
GASTOS MÉDICOS HUMANITARIOS	2026-03-04	2026-05-04	$284.700.000,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004562
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA DE CONTRATISTAS	2025-03-04	2026-05-04	$284.700.000,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004562

OBSERVACIONES: Mediante la presente acta se aprueba el anexo 3 donde se amplia las vigencias de los amparos antes relacionados incluyendo "Bienes bajo el cuidado tenencia y control" y " predios, labores y operaciones."

Del mismo modo se precisa que el contenido de la presente póliza fue verificada en la página

https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx y la información allí registrada corresponde a la del documento aprobado.

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Veintinueve (29) DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2025

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Elaboró: CARLOS DANIEL GALVIS LEAL
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A)